

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 517-2012-ANA

Lima, 26 DIC. 2012

VISTO:

El Informe Nº 628-2012-ANA-OPP/UP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual presenta una propuesta de Cuadro de Equivalencias de Niveles de Cargos considerados en el Cuadro para Asignación de Personal de la Autoridad Nacional del Agua; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Suprema Nº 002-2011-ANA se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal CAP de la Autoridad Nacional del Agua, con el propósito de definir los cargos, acorde con la estructura orgánica de la Entidad, con el objetivo de mejorar la eficiencia en términos de costos y calidad de servicios y de productos, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

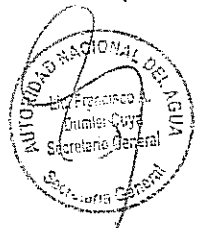
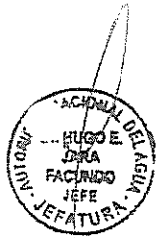
Que, por Resolución Jefatural Nº 490-2010-ANA se aprobó el Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua, cuyo texto fue actualizado por las Resoluciones Jefaturales Nos. 637-2010-ANA y 240-2012-ANA. Este instrumento de gestión establece el ordenamiento de los cargos de acuerdo a la estructura orgánica de la Institución, grado de responsabilidad y complejidad que demanda su desempeño y los requisitos mínimos requeridos;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 294-2012-EF, de fecha 23 de Diciembre 2012, se aprobó la nueva Escala Remunerativa del Pliego Nº 164- Autoridad Nacional de Agua, para el personal comprendido en el régimen laboral privado regulado por Decreto Legislativo Nº 728;

Que, resulta necesario establecer las equivalencias de los niveles de los cargos considerados en el acotado Clasificador de Cargos, con el propósito de oficializar los criterios técnicos a aplicarse durante la formulación de otros documentos de gestión, de acuerdo a las prioridades y necesidades institucionales;

Que, para tal efecto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha presentado una propuesta de Cuadro de Equivalencias de Niveles de Cargos, formulada en base al Cuadro para Asignación de Personal de la Autoridad Nacional del Agua, la cual resulta pertinente aprobar;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso "h" del Artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG;





SE RESUELVE:



Artículo 1º.- Aprobar el Cuadro de Equivalencias de Niveles de Cargos establecidos en el Cuadro para Asignación de Personal de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Resolución Suprema N° 002-2011-AG, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La actualización del Cuadro de Equivalencias de Niveles de Cargos establecido por la presente Resolución Jefatural, será efectuada a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo a las prioridades y necesidades institucionales.



Regístrese y comuníquese,



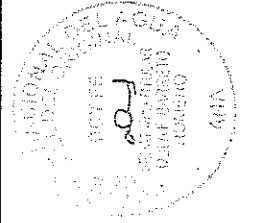
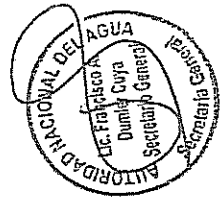
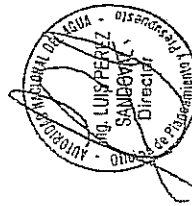
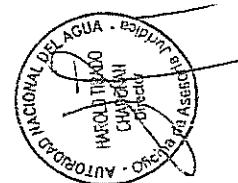
HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

EQUIVALENCIAS DE NIVELES DE CARGO

Nivel	CATEGORIA (ESCALA DS N° 294-2012-EF)	CATEGORIAS (CAP RS N° 002-2011-AG)	REMUNERACIONES (S/.)
1	Directivo 5	Jefe	14,000
2	Directivo 4	Secretario General	12,000
3	Directivo 3	Director 3 / Vocal	10,000
4	Directivo 2	Director 2 / Subdirector 3	8,000
5	Profesional 5	Asesor / Profesional 5	8,000
6	Profesional 4	Director 1/ Subdirector 2 / Profesional 4	7,000
7	Profesional 3	Subdirector 1 / Profesional 3	6,000
8	Profesional 2	Profesional 2	5,000
9	Profesional 1	Profesional 1	4,000
10	Técnico 4	Secretaria 4	3,800
11	Técnico 3	Secretaria 3	3,600
12	Técnico 2	Técnico 2 / Secretaria 2 / Chofer 2	3,000
13	Técnico 1	Técnico 1/ Secretaria 1 / Chofer 1 / Auxiliar 2	2,800



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

EQUIVALENCIAS DE NIVELES DE CARGO

Nivel	CATEGORIA (ESCALA DS N° 294-2012-EF)	CATEGORIAS (CAP RS N° 002-2011-AG)	JUSTIFICACION
1	Directivo 5	Jefe	Por corresponderle
2	Directivo 4	Secretario General	Por corresponderle
3	Directivo 3	Director 3 / Vocal	Funciones, atribuciones y responsabilidades de nivel nacional / Resolver en última instancia los recursos interpuestos contra actos administrativos emitidos por la institución.
4	Directivo 2	Director 2 / Subdirector 3	Funciones, atribuciones y responsabilidades de nivel de órgano desconcentrado en las cuencas hidrográficas de la Costa / Conducir los sistemas administrativos, de planificación y presupuesto a nivel nacional.
5	Profesional 5	Asesor / Profesional 5	Desarrollo de actividades altamente especializadas de la institución.
6	Profesional 4	Director 1/ Subdirector 2 / Profesional 4	Funciones, atribuciones y responsabilidades de nivel de órgano desconcentrado en las cuencas hidrográficas de la Sierra y Selva / Conducción de unidades estructuradas de los órganos desconcentrados en las cuencas hidrográficas de la Costa / Responsables de áreas no estructuradas en órganos de la sede central.
7	Profesional 3	Subdirector 1 / Profesional 3	Conducción de unidades estructuradas de los órganos desconcentrados en las cuencas hidrográficas de la Sierra y Selva / Desarrollo de actividades especializadas en órganos de la sede central.
8	Profesional 2	Profesional 2	Ejecución de actividades técnico - administrativas en órganos de la institución.
9	Profesional 1	Profesional 1	Ejecución de actividades técnico - administrativas en órganos desconcentrados de la institución.
10	Técnico 4	Secretaria 4	Apoyo secretarial en la Alta Dirección.
11	Técnico 3	Secretaria 3	Apoyo secretarial a nivel de dirección de los órganos de la sede central.
12	Técnico 2	Técnico 2 / Secretaria 2 / Chofer 2	Apoyo técnico - administrativo en órganos de nivel central / Apoyo secretarial a nivel de unidades de la sede central / Chofer en sede central.
13	Técnico 1	Técnico 1	Apoyo administrativo en órganos de nivel central.

